



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila, con motivo de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.**

**25 de Mayo de 2010**

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

Muy buenas tardes.

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en el Municipio de Parras, Coahuila, con motivo de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Distinguida concurrencia.

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, con la presencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, el Alcalde del Municipio de Parras, Coahuila, así como de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura, con motivo de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Para este efecto, le solicito a la Diputada Secretaria Cecilia Yanet Babún Moreno, que proceda pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura con el fin de verificar si existe quórum para el desarrollo de esta sesión.

**Diputada Secretaria Cecilia Yanet Babún Moreno:**

Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado.

Fernando Donato De las Fuentes Hernández.

Luis Gerardo García Martínez.

Hilda Esthela Flores Escalera

Enrique Martínez y Morales.

Francisco Tobías Hernández.

Ignacio Segura Teniente.

Raúl Onofre Contreras.

Salomón Juan Marcos Issa.

Jaime Russek Fernández.

Verónica Martínez García.

Jesús Salvador Hernández Vélez.

Shamir Fernández Hernández.

Juan Francisco González González.

Rogelio Ramos Sánchez.

José Isabel Sepúlveda Elías.

Pablo González González.

Ramiro Flores Morales.

Verónica Boreque Martínez González.

José Antonio Campos Ontiveros.

Jesús Mario Flores Garza.

José Miguel Batarse Silva.

Osvelia Urueta Hernández.  
Cecilia Yanet Babún Moreno.  
Jesús Contreras Pacheco.  
Esther Quintana Salinas.  
Loth Típa Mota.  
Mario Alberto Dávila Delgado.  
Carlos Ulises Orta Canales.  
Rodrigo Rivas Urbina.  
José Manuel Villegas González.  
Javier Fernández Ortiz.

Diputado Presidente, se informa que existe quórum legal para el desarrollo de esta sesión.

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

Habiendo quórum y en atención a lo dispuesto por el artículo 51 de la Constitución Política Local y los artículos 59 y 163 de la Ley Orgánica del Congreso, se declara abierta esta sesión.

Esta Presidencia solicita respetuosamente a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria de apertura de esta sesión.

El día de hoy, 25 de mayo del año 2010, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con motivo de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Declarado lo anterior, se procede a formar una Comisión de Protocolo integrada por las Diputadas Osvelia Urueta Hernández, Esther Quintana Salinas, Cecilia Yanet Babún Moreno y el Diputado Javier Fernández Ortiz, para que se encarguen de pasar a esta mesa a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como al Alcalde del Municipio de Parras, Coahuila.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcan en sus lugares, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

**-Receso-**

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

En virtud de que la Comisión de Protocolo ha cumplido con su cometido, vamos a continuar con el desarrollo de los trabajos de esta Sesión Solemne, solicitándoles a todos los presentes que sirvan ponerse de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

**-Honores a la Bandera Nacional-**

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

A continuación, procederemos a entonar nuestro Himno Nacional.

**-Himno Nacional-**

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

A continuación, procederemos a despedir a nuestra enseña patria.

**-Despedida a la Bandera Nacional-**

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

Muchas gracias. Favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, esta Presidencia informa que se encuentra en esta Mesa el Licenciado Sigfrido Macías Pérez, Subsecretario de Asuntos Políticos de la Secretaría de Gobierno, en representación del Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

También nos acompañan en esta mesa el Licenciado Fernando Orozco Cortés, Magistrado de la Sala Civil y Familiar, en representación del Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Nos acompaña el Diputado Fernando De las Fuentes Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Y nos acompaña también el C. Evaristo Armando Madero Marcos, Alcalde del Municipio de Parras, Coahuila.

Igualmente nos honran con su asistencia, Alcaldes de esta región, regidores y síndicos de diferentes municipios de esta región y ex alcaldes, además de ciudadanos en general del pueblo de Parras. Gracias a todos por su presencia; y también están con nosotros integrantes del Ayuntamiento de este municipio, además de funcionarios públicos estatales y municipales, cronistas e historiadores de Coahuila y por supuesto, habitantes de este municipio. Gracias a todos por su asistencia.

Conforme al siguiente punto del Orden del día, se concede la palabra al C. Evaristo Armando Madero Marcos, Alcalde del Municipio de Parras, Coahuila, para dar un mensaje.

**C. Evaristo Armando Madero Marcos,  
Alcalde del Municipio de Parras, Coahuila:**

Buenas tardes.

Hace casi 200 años, un grito de libertad despertó de sus sueños a los mexicanos y 100 años después, Madero, opositor de las dictaduras, genera la gran Revolución.

Buenos días Secretario de Asuntos Políticos, señor Licenciado Sigfrido Macías Pérez, representante personal del Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, sea usted bienvenido y comunique al señor Gobernador que este pueblo de Parras siempre será su casa.

Diputado Fernando De las Fuentes, Presidente de la Junta de Gobierno; señores Diputados que integran la LVIII Legislatura estatal, Parras les da la más cordial de las bienvenidas.

Señor Licenciado Fernando Orozco Cortés, representante del Poder Judicial del Estado, gracias por estar entre nosotros en este día tan especial en la historia de Parras.

Señoras y señores que hoy nos acompañan, gracias por su presencia.

H. Congreso del Estado, como Presidente de esta ciudad, les doy una revolucionaria bienvenida y gracias por considerar a nuestra ciudad como la Cuna de la Revolución Mexicana.

Esta Sesión Solemne, con la cual da inicio el Centenario de nuestra Revolución Mexicana, iniciada por un valiente parrense que a pesar de su buena posición económica se rebeló contra el porfiriato, el cual ya se había transformado en una dictadura de poder en contra del pueblo. Madero tuvo que convocar al país a una revolución armada y la revolución se hizo a caballo, con el lema: "Sufragio Efectivo. No Reelección", encabezó la revuelta; en el sur, el caudillo Emiliano Zapata hacía lo propio apoyando al movimiento maderista y tomando su lema: "La tierra es de quien la trabaja"; En el norte, se levantó en armas Francisco Villa con su ejército los Dorados de Villa, apoyando también los principios revolucionarios de Madero.

La revolución iniciada por Madero tuvo un gran impacto en la transformación del país.

Madero, un hombre visionario que con sus ideas logró democratizar a México apoyado por un grupo de liberales entre los que se encontraba Filomeno Mata y Ricardo Flores Magón, pilares de la Revolución, también se reunieron a Madero aportando valiosas ideas liberales por la causa que encabezó Francisco I. Madero.

Madero entró al escenario político con su libro “La sucesión presidencial”.

En nuestro estado, el Gobernador Humberto Moreira Valdés, apegado a las ideas maderistas, ha transformado al estado realizando obras de alta relevancia necesarias para el desarrollo de las comunidades. Interesado en la infraestructura, pero también en el desarrollo de la cultura y el deporte, en el estado se vive un desarrollo producto de una bonanza bien administrada por el amigo de la gente, el Profesor Humberto Moreira Valdés, que con su dinamismo le ha dado un rumbo y un cambio al estado y sobre todo a nuestro querido Parras.

Muchas gracias.

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

A continuación, hará uso de la palabra la Diputada Esther Quintana Salinas.

**Diputada Esther Quintana Salinas:**

Muy buenos días.

Señor Licenciado Sigfrido Macías Pérez, representante del titular del Ejecutivo en nuestro estado.

Señor Licenciado Fernando Orozco Cortés, representante del Poder Judicial de Coahuila.

Licenciado Fernando De las Fuentes, Presidente de la Junta de Gobierno del Poder Legislativo.

Señor Evaristo Madero, Alcalde de la ciudad anfitriona.

Señor Presidente de la Mesa Directiva, Doctor Mario y señor Diputado compañero de esta legislatura.

Señoras y señoras bienvenidos a esta Sesión Solemne, pero sobre todo yo quiero manifestar el gusto que me da que haya en este salón, en este recinto, gente joven, estudiantes, esto es muy importante, porque precisamente esta Sesión Solemne obedece a la conmemoración de dos gestas extraordinarias de nuestro país. En primer lugar el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Bienvenidos todos, compañeros de legislatura.

El pasado, muy al contrario de lo que algunos piensan, no descansa en paz, porque está hecho de imágenes perecederas; generaciones de mujeres y hombres recibimos el pretérito a través de ellas, y la circunstancia de pasar por el tamiz de cada intelecto hace a ese pasado distinto, aunque se nos cuente lo mismo.

Lo sucedido a personas o sociedades que logra permanecer grabado en la memoria es lo que llamamos historia, y como la historia la escriben hombres, se vuelve un abanico de hechos contados desde la perspectiva de los historiadores, y cada uno le va sumando prejuicios, valores, filias, fobias, intereses, etc., y de ahí precisamente las diferentes versiones que nos van llegando a esta sociedad del momento.

Las revoluciones son fenómenos extraordinarios, que igual que los cometas, solo de vez en cuando cruzan y deslumbran el firmamento social, y cuando suceden, el espectáculo resulta asombrosamente estremecedor. Las revoluciones marcan el presente y el futuro de los pueblos y revuelven su pasado, porque fue precisamente en el pasado donde se engendraron las causas y los motivos que las

produjeron, de ahí que el debate de las mismas no se agota en el transcurso del tiempo, sus efectos los seguimos experimentando.

El detonador inmediato y directo de la rebelión que estalló al final de 1910 en México, fue una fractura dentro de la propia élite del poder. El estilo particular que imprimió Porfirio Díaz a sus mandatos, trajo consigo la repetición *ad perpetuam* de los mismos hombres en distintos cargos de los tres niveles de gobierno, y no se diga en las legislaturas de los estados y la federal. Ese inmovilismo marginó a muchas familias de importancia regional a las que resultaba prácticamente imposible participar en el ámbito del poder público. Entre esos marginados estaba la familia Madero de Coahuila.

Francisco Ignacio Madero González, con apenas 37 años y una visión distinta del mundo, consecuencia de la esmerada educación recibida en México, Europa y Estados Unidos, pleno de energía y de ideales, con la profunda convicción de convertir a México en un país moderno, así lo decía, -de ciudadanos y no de súbditos- no estaba dispuesto a seguir esperando por una oportunidad que parecía no llegar nunca. Toda vez que Porfirio Díaz, de 80 años, no tuvo empacho en retractarse de las declaraciones hechas al periodista James Creelman, apenas en 1908, cuando aseguró que no volvería a contender por la Presidencia de la República pues México ya estaba maduro para la democracia, no obstante de haber dicho esto, Díaz se volvió a reelegir y se dispuso a iniciar en 1910 lo que sería su octava presidencia, eso colmó la paciencia de Madero y de una buena parte del pequeño pero muy activo círculo de opositores de clase media, y se lanzaron de lleno a la cruzada antirreeleccionista.

El encuentro de Madero con personajes populares y natural envergadura de líderes, como fueron Pascual Orozco, Francisco Villa y Emiliano Zapata, fortaleció el movimiento.

¿Cómo era el escenario que Madero encaró cuando decidió buscar la primera magistratura de este país? Aquí está la historia para decirlo: había un poder establecido por más de 30 años, una prensa vendida al Presidente Díaz, un pueblo ignorante y en muchos casos reacio y temeroso al cambio, todos los gobernadores y personajes políticos y de negocios, nacionales y extranjeros, vivían al amparo de las componendas arregladas con la presidencia del octogenario.

En unos cuantos meses la rebelión se extendió, Porfirio Díaz presenta el 25 de mayo de 1911, al Congreso, su renuncia y en ella afirmó, palabras textuales: “El pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores... se ha insurreccionado en bandas milenarias armadas...” Confiaba el viejo caudillo, según el último párrafo de su renuncia, lo decía así, que “calmadas las pasiones que acompañan a toda revolución”, se hiciera un juicio correcto, justo, de su obra para que pudiera morir sabiendo que el pueblo mexicano finalmente le tenía, por fin, en la misma estima en que según él, siempre había tenido a sus compatriotas. No fue el caso, porque en la práctica Porfirio Díaz siempre mostró una baja estima para el grueso de los gobernados.

Murió en el exilio en 1915, es decir, cuando las pasiones desatadas por la Revolución no solo no se habían calmado, sino que iban en aumento. Y es que si bien la carrera y obra del héroe del 2 de abril puede apreciarse ya en nuestros días con mayor objetividad, y sin duda hay mucho de positivo en ellas, tanto en la etapa que luchó contra los intervencionistas franceses como en su esfuerzo posterior desde la presidencia por pacificar y modernizar al país. Pues ni así, el aprecio no ha surgido, porque el lado oscuro sigue siendo juzgado con dureza, sobre todo en esta época de ascenso de lo que Díaz siempre negó: la democracia.

La naturaleza del porfiriato fue la propia de un régimen que ofreció un respetuoso formal a las normas legales – o sea, la Constitución de 1857- pero en la práctica aplicó las opuestas y subvirtió de manera permanente el Estado de Derecho. Díaz sustentó su régimen en la manipulación sistemática del proceso electoral y la corrupción también sistemática, que impulsó y toleró, en beneficio propio y el grupo de sus *ad lateres*.

En suma, hasta 1910 el único soberano en México era Díaz y en ningún momento el pueblo. Tan fuerte fue la herencia negativa porfirista que la Revolución no la acabaría sino que terminaría por incorporarla y porfirizarse, pero sustituyendo al dictador de carne y hueso por uno, en principio, sin límite en el tiempo:

el presidencialismo, elemento *sine qua non* del sistema político mexicano, que apuntara con claridad meridiana en su obra el maestro Cosío Villegas.

A los ojos de la sociedad mexicana –acostumbrada al servilismo de la dictadura- Madero parecía todo, menos un Presidente, no usaba escoltas ni hacía ostentación de la investidura; no abusaba del poder, ni era autoritario, y sin embargo, en palabras de José Vasconcelos, que aquí cito textualmente “Toda una sociedad podrida, parecía resentir nuestro esfuerzo por regenerarla. Y en efecto ¿a dónde iban a parar 100 años de historia sombría si de repente un Madero, sin hazañas de sangre, levantaba el nivel nacional e iluminaba los bajos fondos de nuestro destino?”. Hasta aquí la cita de Vasconcelos.

Extrañaba ver al Presidente asistiendo al teatro, a los museos, a la temporada de conciertos y conmovirse con la obertura de Tchaikovsky 1812 y vuelvo a Vasconcelos, “Él que era un creyente del pueblo, un enamorado de sus entusiasmos y epopeyas, reconocía en aquella música la gloriosa aventura reciente del pueblo mexicano”, al parecer, sigo citando a Vasconcelos, no agradaba un hombre fuerte con generosidad, ni un soñador y mucho menos un humanista, virtudes todas que tenía Francisco I. Madero. El colmo y lo subraya Vasconcelos, no pocos murmuraron que las lágrimas vertidas por el Presidente de la República en los funerales del maestro Justo Sierra en septiembre de 1912, eran contrarias a la dignidad de su cargo.

Madero destruyó políticamente al viejo régimen sin causar grandes daños a la colectividad, pero las expectativas que generó con su llamado a las clases medias y populares, y la enorme tarea de modernización política que asumió, fueron superiores sin duda al manejo que hizo de las mismas, sin embargo, su sentido del deber, su generosidad, su imaginación, su valor y su voluntad, bastan para destinarle un sitio de privilegio, no solo en la historia de este país, sino en el entendimiento y en el corazón de cada mexicano. Decía Vasconcelos “No fue, refiriéndose a Madero, un santo laico, pero sí fue notable el esfuerzo que hizo para devolverle a la política su sentido ético”.

Madero falló en la construcción del nuevo régimen –el arte más difícil en la política, según lo demostró el florentino Nicolás Maquiavelo- pero no fue él el único, ni siquiera el más importante. En un sentido más profundo, la que falló fue la sociedad mexicana de ese entonces: se falló a sí misma. La impaciencia e intransigencia de Zapata es comprensible, pero en nada ayudó a facilitar la transición, menos comprensibles y menos justificables resultaron la impaciencia y ambición de Pascual Orozco.

No por predecible, resultó menos trágico el egoísmo, la cerrazón, la falta de grandeza y de sentido de responsabilidad de la clase pudiente y del ejército; al final, la cortedad de sus miras les llevó al precipicio. ¿Y qué decir de la prensa?, casi toda sumisa en 1910 y casi toda hipócrita y amarillista para 1913. Desde luego, ni hablar del pueblo, que tras el golpe militar lo que hizo fue quemar el periódico maderista y vitoreó y exaltó a los golpistas.

En el discurso pronunciado por Don Francisco el 14 de julio de 1911, en la ciudad de Puebla, se imprime su espíritu idealista, su espíritu de mexicano excepcional, su fortaleza interior y la nobleza de sus sentimientos. Me permito traerles unos fragmentos del mismo:

Decía Don Francisco: “Ciudadanos; si me siento orgulloso de ocupar la primera magistratura, es porque el voto popular me ha hecho llegar a ella. Para llevar a cabo mis difíciles labores, necesito que cada ciudadano sea un guardián de los derechos de los demás, y que me ayuden todos para el engrandecimiento de la patria, por cuya prosperidad debemos luchar siempre unidos”.

“Más de 30 años de dictadura han acostumbrado al pueblo a verse gobernado siempre por sus opresores y difícilmente se da cuenta ahora de que sus gobernantes no son ya sus opresores, de que sus gobernantes son sus mandatarios...”

“el pueblo debe pues, ver en sus gobernantes a sus servidores, y no esperar todo de ellos; todo debe esperarlo de sí mismo, y así como su libertad la ha conquistado únicamente él con su esfuerzo, así ahora para reconstruir a la patria, para encaminarla por el sendero del progreso, todo debe esperarlo de sí mismo, de su esfuerzo propio, de su esfuerzo individual y colectivo”. Hasta aquí las citas del discurso.

Al enterarse del asesinato vergonzoso, repudiable, del Presidente Madero, urdido por la canalla de Victoriano Huerta con la complicidad de Félix Días y Bernardo Reyes y el beneplácito del embajador norteamericano Henry Lane Wilson, José Vasconcelos lloró amargamente. Años después, refiriéndose al magnicidio escribió: "México y todos sus hijos volvíamos a entrar en la noche... de la penumbra saldría madero, limpio y glorioso, cometa rutilante de la historia patria. Pero la nación caería en abismos que todavía no sobrepasa".

Hubo un México antes y después de Madero. Con su muerte se torció el rumbo de este país, yo diría que hasta retrocedió. Los mexicanos de 1910, que se atrevieron a romper con una dictadura, abriendo con ello la puerta a la segunda independencia, no supieron lidiar con los retos del estatus alcanzado. Y es que la libertad, la libertad, cobra una cuota alta a quien goza, no es perdiz en charola de plata, requiere agallas, responsabilidad, suma de esfuerzos, compromisos individuales y comunales, ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones.

Don Francisco Ignacio Madero fue y será siempre modelo de mexicano y ciudadano de excepción. Se trata de uno de los más distinguidos y respetados artífices de esta nación. Siempre será un honor referirnos a él y estar hoy, en su tierra natal, rindiendo homenaje a su impecable, fecunda y valiente trayectoria, en el marco de un bicentenario y un centenario patrios, nos emociona y nos conmueve sobremanera.

A este país, hoy día, a esta Coahuila nuestra, tan cara a nuestro corazón, le hacen falta las convicciones ciudadanas de un hombre de la talla de Francisco I. Madero.

Enhorabuena y muchas gracias.

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación hará uso de la palabra el Diputado Ignacio Segura Teniente.

**Diputado Ignacio Segura Teniente:**

Muy buenas tardes Licenciado Sigfrido Macías Pérez, Subsecretario de Asuntos Políticos y representante del Profesor Humberto Moreira, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

Licenciado Fernando Orozco Cortés, representante del Poder Judicial.

Licenciado Fernando De las Fuentes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinador de la Fracción Parlamentaria "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional.

Alcalde Evaristo Madero Marcos, Alcalde aquí de nuestro municipio.

Amigos y amigas de aquí de Parras de la Fuente.

Compañeros Diputados.

Santa María de Parras de la Fuente, mi bello, romántico y señorío municipio; ciudad de gran abolengo republicano; relicario de recuerdos y añoranzas, todos saturados por el incansable esfuerzo y sueños de nuestros habitantes tanto del ayer como del presente.

Aquí, en estas tierras, oasis en la llanura seca en la meseta infinita de la Paila, que motivaron a Francisco de Urdiñola, el conquistador, a establecerse e iniciar la fundación de nuestro estado. Aquí en Santa María Isabel, lugar donde nuestro ejército juarista comandado por Andrés S. Viesca y sus aguerridos soldados Jerónimo Treviño, Francisco Naranjo y Victoriano Cepeda, todos ellos vencieron a los invasores franceses.

Pero sin duda alguna, quien representa y evoca a nuestro terruño es el Apóstol de la Democracia, quien

viera la primera luz el 30 de octubre de 1873 en la hacienda El Rosario.

Desde ésta nuestra tierra, cuyo entorno aparentemente estéril, donde solamente se produce a cambio de mucha labor, bastante sudor y enorme amor a ella; hoy aquí la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, nos reunimos en esta Sesión Solemne, dentro del marco del año de la patria, donde celebramos el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, lo hacemos llenos de emoción y orgullo, para recordar y homenajear al Padre de la Revolución y a los ciudadanos de este “Pueblo Mágico” que lo viera nacer.

Hacemos acto de presencia, no solo para entregarle nuestro reconocimiento, sino también para confirmar nuestro compromiso de transitar por los senderos del patriotismo que Madero nos trazó.

Estoy seguro que en la medida que mis compañeros legisladores cuando viajaban rumbo a este lugar, no les debió resultar difícil imaginar, como de esta comunidad del desierto, entre los lacerantes calores y polvos sofocantes; como hace 100 años, un hombre de aquí, bueno, de trato agradable, sencillo, y aun más increíble, un hombre de fortuna, rico y dueño de haciendas; con estudios en el extranjero, filósofo y con una gran cultura; como él se angustiaba grandemente por la explotación, la miseria, el analfabetismo y la esclavitud en la que vivían los peones y la mayoría de los mexicanos.

Francisco Ignacio Madero González, miembro de una clase cuyos privilegios y fortuna que bien pudo haber disfrutado sin reservas; y por el contrario, cambió la vida placentera por los azares y dificultades a los que se enfrentan los líderes, a los que se enfrentan los grandes reformadores.

Todavía aun más, como este personaje de pequeña figura, quizá el más bajo de estatura física de nuestros héroes, que medía 1.63 m, como su sola presencia física pudo sacudir el espíritu de un pueblo en grado tal que transformó totalmente el ambiente de una época degradante para transformar y forjar una nueva etapa de la vida de nuestro México.

En 1910, tras 30 años bajo el poder de Porfirio Díaz, no era el momento de crear, sino el de desterrar y arrasar con todo el mal que aquejaba al país. Era el momento de la revolución que exigía sacrificios para derrotar al gobierno que agobiaba y asfixiaba al país, y que en ese entonces parecía un coloso inmovible.

Así surgió Madero, con una clara visión de lo que demandaba el país, con un proyecto que inmediatamente fue recibido por el pueblo con exagerada fe, confianza y anhelo; su libro que conmovió al país “La sucesión presidencial”, en el prólogo señala su dedicatoria:

“A los héroes que con su sangre conquistaron la independencia de nuestra patria, que con su heroísmo y su magnanimidad escribieron las hojas más brillantes de su historia”.

Al leerlo bien, nos describe su más puro nacionalismo y conocedor del tortuoso andar de nuestro país a través de su historia; por ello, fácil dedujo que para cambiar había que arrancar; que para avanzar había que destruir las represas. Por todo ello, más su incuestionable amor a los más humildes, su devoción por los desamparados, su enorme fe en las libertades democráticas; por eso no le importó su fortuna, posición social, su libertad y aún su vida la comprometió y ofreció en aras de su ideal.

Así, el 5 de octubre de 1910, desde San Antonio, Texas, firma y publica el Plan de San Luis; el cual hacía suyo la proclama de “Sufragio Efectivo. No Reección”, bandera del Partido Nacional Antirreeleccionista que Madero fundara.

Dentro de los 11 puntos básicos del Plan de San Luis se contempló lo siguiente:

- Declarar nulas las elecciones de 1910.
- Desconocer al gobierno de Porfirio Díaz.
- Regresar las tierras a su original dueño que era el pueblo.
- Y señala el domingo 20 de noviembre, a las 6 p.m., para que todos los ciudadanos se levantaran

en armas.

Nunca en la historia mundial ha existido una proclama, un proyecto que cite día y hora para arrancar un movimiento armado, Francisco I. Madero pudo hacerlo y convocar a los millones de mexicanos a seguirlo, gracias a sus dotes carismáticos y gran poder de convocatoria, por ello el pueblo se enamoró de él y lo siguió; convirtiéndose así en el iniciador del tercer capítulo de la historia de nuestra integración nacional.

Jamás dudó de su destino histórico.

La revolución maderista triunfó.

Madero es elegido como Presidente de la República.

Una vez que triunfó la Revolución, Madero se enfrentó a verdaderos problemas que harían prolongar por 16 años el movimiento armado, así se alzaron contra él Emiliano Zapata, Pascual Orozco, Bernardo Reyes y Félix Díaz; así como la nefasta intromisión del embajador norteamericano Henry Lane Wilson. De igual manera, Madero al propiciar un inusitado clima de libertad y democracia, principios a los que no estaba acostumbrado, por ello fue objeto de ataques excesivos de la prensa y de organizaciones, quienes esperaban que en tan solo sus 15 meses que duró su gobierno, todas sus propuestas y problemas que aquejaban al país tuvieran solución y desaparecieran de inmediato; y claro que no se podía lograr en el tenso clima de traición, ambición y lucha por el poder en el que se vivía.

También la grave situación económica y los problemas naturales que surgen después de todo movimiento armado, por ello injustamente las bases populares que siempre lo habían apoyado, pronto lo abandonaron y peor aún, Madero no se deshizo de las fuerzas armadas porfiristas.

Pronto apareció el fantasma de la traición, Madero y Pino Suárez fueron asesinados el 22 de febrero del año de 1913. El héroe civil y popular, la inmaculada conciencia de virtudes cívicas, el idealista apóstol y profeta entregó su vida.

Los hombres de la talla de Madero, su obra y misión no terminan en la fría tumba, por el contrario, viven para siempre y lo mejor, su vida ejemplar y muerte gloriosa, hemos de honrarlas con devoción creciente, hoy son fuente de motivación y ejemplo a seguir, no tan solo por nuestros sino por las generaciones futuras.

Máxime hoy en el presente que estamos seguros que su espíritu no descansará mientras existan, increíblemente, condiciones más lacerantes que en los tiempos de Porfirio Díaz, 50 millones de mexicanos viviendo en la pobreza, más de 3 millones de compatriotas que no tienen empleo, que el fantasma apocalíptico de la inseguridad nos agobia y que nuestro campo y campesinos se encuentran en el mismo atraso.

Por ello, nosotros los legisladores locales de este H. Congreso, hemos acudido a Parras de la Fuente para nutrirnos del ambiente, energía y calor **que alimentó a Don** Francisco I. Madero, para inspirarnos de su ideología humanista, democrática y nacionalista; y así obtener el entusiasmo, pasión y la capacidad de trabajar, tal como él lo hizo y deseó por el bien de los que menos tienen, por el bien de los mexicanos, por el bien de los coahuilenses.

Muchas gracias.

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

A continuación, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, se hará entrega de una placa conmemorativa al C. Evaristo Armando Madero Marcos, alcalde del municipio de Parras, solicitándole a los integrantes de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, que nos acompañen para proceder a ello.

A continuación, el Secretario Diputado Secretario Javier Fernández Ortiz, va a leer el contenido de esta

placa conmemorativa.

**Diputado Secretario Javier Fernández Ortiz:**

El H. Congreso del Estado Independiente,  
Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Otorga el presente

**Reconocimiento**

en Sesión Solemne, a los Ciudadanos del Municipio de Parras de la Fuente, por su valiosa participación en la Gesta Heroica de la Revolución Mexicana, a los 100 años de su iniciación.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reección",  
Parras, Coahuila, Coahuila, a 25 de mayo de 2010.

Y vienen los nombres de todos los Diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado.

**-Entrega de la placa-**

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

A continuación, se solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno Coahuilense

**-Himno Coahuilense-**

**Diputado Presidente Mario Alberto Dávila Delgado:**

Favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, se da por concluida esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado, agradece la asistencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como la del Alcalde del Municipio de Parras y demás integrantes del ayuntamiento.

Igualmente agradecemos la presencia de todas las demás personas que nos acompañaron en este acto, solicitándoles que permanezcan en sus lugares para despedir a nuestros invitados.

Informándose de igual forma, a las Diputadas y Diputados, que después de un breve receso de 15 minutos, se dará inicio a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, por lo que se les pide permanecer en este recinto y estar atentos para tal efecto.

Muchísimas gracias a todas y todos ustedes por su asistencia.

El Alcalde de Parras, Evaristo Armando Madero Marcos, quiere dirigir unas palabras a todos ustedes.

**C. Evaristo Armando Madero Marcos,  
Alcalde del Municipio de Parras, Coahuila:**

Bueno, muchas gracias, pues ya que es fuera de protocolo, quiero nada más recordarles a ustedes señores Diputados, que Madero no ha muerto, Madero sigue vivo, que no quisiera que lo recordáramos nada más en estos eventos y que ustedes que manejan el estado y que están cerca del señor Gobernador, lo único que les pido es que se acuerden que aquí nació Madero y que Madero ha abanderado a muchos partidos, a muchas gentes y queremos que siga vivo en Parras, pero queremos que siga vivo dándole trabajo a la gente, dándole todo lo que merece la tierra de Madero.

Muchas gracias y era todo lo que les quería decir.